

EL ECO de Orihuela

DIARIO DE LA TARDE

ÓRGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR EN ESTE DISTRITO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Orihuela una peseta al mes.
Fuera, 3'50 pesetas trimestre.
Anuncios y comunicados á precios convencionales; pagos adelantados.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Redacción y Administración, calle de Santa Lucia.
No se devuelven los originales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este periódico.
Y en la imprenta donde este se imprime.
Todo la correspondencia al Director.

AÑO II.

Orihuela 3 de Enero de 1910

NÚM. 49.

RESUMEN DE AYER

En Zaragoza estallan petardos en las puertas del Pilar y calle de Panostra.

Marcha á Barcelona el general Weyler muy satisfecho por su seguro ascenso á capitán general.

Se comenta mucho la visita hecha por Moret al Nuncio de Su Santidad por creerla relacionada con las proyectadas reformas del concordato.

En Melilla reina tranquilidad.

Se han batido á sable Manuel Bueno director de «La Mañana» y el señor Ocaña por unos ataques á este tratando dicho diario de los negocios de la sociedad «El oro del Sil.»

Continúan los rumores de crisis.

último; proclaman esa alianza, la misma escisión del Sr. Coig y los suyos por el nombramiento de alcalde, que respondiendo como respondió al derecho de conservación que tiene todo mortal y del que usó nuestro ilustre diputado (á quien no creemos se le quiera privar de él, aunque tantos otros se ha pretendido cercenarle) si el Sr. Coig no hubiese pretendido atentar contra él, si no hubiese alimentado los propósitos que se le achacaban, cuestión de gabinete no hubiera hecho de cuestión tan baladí, fuera de las intenciones á que

nos referimos, y hubiese transigido con el nombramiento, que el único plan que le estropeaba, sería sin duda esa alianza; la proclaman también, la disciplina con que los demócratas ayudaron siempre al Sr. Coig en el Ayuntamiento; igualmente, las últimas elecciones de concejales, son una prueba palmaria de esa alianza; lo es también, el hecho de continuar al frente de la secretaría del Ayuntamiento el Sr. Pescetto, quien aparte sus dotes personales en las que ni entramos ni salimos, ningún mérito político puede ostentar en

el partido liberal y lo único que le ha servido para poder aniquilar políticamente á un hombre de los merecimientos del Sr. Gea, ha sido que le defienden el señor Coig y sus amigos; y finalmente, proclama esa alianza, la desaparición del estadio de la prensa del órgano de los señores Coig y amigos «La Opinión» cuyo semanario, temía una discusión con nosotros sobre ese tema, pues si negaba esa alianza, los demócratas podían hacerle pagar muy cara la negación y si la afirmaba, como es público y notorio, ya no podían seguir llamándose conservadores.

VOTAMOS EN BLANCO...!

Razón contundente sin duda que los políticos del Sr. Coig, querrán oponer mañana á los que les hechen en cara sus contubernios con los demócratas.

¡Votamos en blanco! — dirán — en la designación de los cargos de el nuevo Ayuntamiento y esto demuestra, que ninguna relación cordial existe entre nosotros y los canalejistas.

Aparte lo pueril de el argumento, conviene irle analizando y desentrañar un poco el misterio que en él pueda envolverse.

Que el Sr. Coig y sus amigos han sido siempre unos perfectos aliados de los demócratas, no lo decimos nosotros que podíamos estar apasionados, lo dicen los hechos.

Proclaman esa alianza, las elecciones celebradas en Mayo

NUMERO 1.

Don José M.^a Martínez Pacheco, Secretario de la Junta Municipal del Censo Electoral de esta Ciudad.

Certifico: Que según aparece de las listas electorales de este término municipal Antonio Moreno Cervera figura como elector del Distrito cuarto sección primera, Francisco Santoro Belló en el Distrito segundo sección segunda, José Andres Cases en el Distrito cuarto sección primera, Genaro Sánchez Sánchez en el Distrito segundo sección segunda, Agustín Alvarez Ballester en el Distrito segundo sección primera, Manuel Sánchez García en el Distrito cuarto sección primera, Carlos Peñalver López y Luis Martínez Sánchez en el Distrito quinto sección primera, Andrés Seva López en el Distrito segunda sección primera y

—13—

las certificaciones de los electores fallecidos é incapacitados ó suspensos en el ejercicio del derecho del sufragio.

Con lo relacionado en los puntos quinto y sexto queda incumplida la R. O. de 27 de Abril del corriente año, que dispone; «Que, en las elecciones de Concejales los interventores además de la calidad de electores, han de reunir la de serlo necesariamente «del mismo Distrito en una de cuyas secciones han de desempeñar su cargo».

El séptimo conculca también el artículo 38 de la tan repetida Ley Electoral, puesto que la Mesa se constituyó á las siete de la mañana, «sin adjuntos»

Y finalmente lo relatado en el hecho octavo determina la infracción de cuantos artículos de la Ley Elec-

Esos hechos, ciertos, evidentes, no pueden destruirse con un añagaza más ó menos maquiavélica, que quizás sea hija de ambiciones mal reprimidas, si es cierto cuanto nos dicen y que nosotros transcribimos sin añadir comentario alguno.

Existían esperanzas según rumores, de que una de las tenencias y uno de los cargos de síndicos se proveerían en dos amigos del Sr. Coig.

Los demócratas, bien que prometieran ambos cargos y luego no se encontrasen dispuestos á cumplir la promesa ó bien que recordando lo que el Sr. Coig les dió en Julio no quisiesen darle á este más que un síndico y cuya donación pareció mezquina á quienes lo quieren todo, acordaron repartirse entre ellos las tenencias de alcalde é indicaron al Sr. Germán (D. Manuel) para síndico.

No parecería bien eso al señor Coig, por cuanto ordenó á los suyos votasen en blanco, acción que los demócratas pagaron, reduciendo á uno el número de síndicos y nombrando para este cargo á uno de los suyos.

De donde resulta que si el día primero de Enero no apareció la alianza entre demócratas y coigistas, fué porque estos se excusaron en sus peticiones, pero no porque aquella no haya existido y exista en la actualidad.

MES DE ENERO

TRABAJOS AGRICOLAS

En el campo

Nada debe hacerse en la tierra durante las lluvias; pero es conveniente, mientras duran los hielos, llevar y tender los estiércoles muy consumidos á las tierras que han de sembrarse de frutos de primera y extenderlos en ellas.

Pasados los hielos, y estando la tierra en sazón, se cubren estos abonos con una labor á fondo, se alzan las cañas que no lo hubiesen sido en el otoño y se siembran las cebadas y trigos tardíos, aprovechando la primera sazón, y nunca sin ellas, porque las siembras tardías, ya por sí aventuradas, son casi siempre pérdidas cuando no son hechas con todo tempero.

Se recomponen las cercas, se limpian de barro los caminos y rellenan con guijo los baches, cubriéndolos con arena. Para esto es el mejor tiempo, porque los pobres desocupados se emplean útilmente y encuentran un auxilio en la época más triste del año.

Se podan, pasados los hielos, los olivares, cuyo ramón aprovecha mucho á toda clase de ganados

La misma operación se hace en todos los árboles de sombra,

se arreglan las espalderas, se entresacan las encinas y se rebuscan con cuidado todos los nidos de orugas y caracoles.

Los prados se entarquinan durante los grandes hielos, y si se les pueden echar las aguas de las calles y caminos durante las lluvias, ganaran muchísimo, cuidando luego de esparcir las arenas que hubiesen dejado en su curso.

Se les da, pasados los hielos, una vuelta con el péine ó rastriño de púas; se los beneficia con cenizas y abonos pulverulentos, y aun líquidos, con lo que se mejoran extraordinariamente.

En las huertas

Se las echa una buena manta de basura, aguardando la sazón de darles una labor profunda; se hacen en seguida las camas calientes y semilleros en disposiciones abrigadas, y se siembran lechugas, cebollinos, ajos y coles, verdolagas, acelgas y rábanos, que se cubren con paja y con cañizos ó abrigos de otra clase, muy reforzados que los defiendan del hielo. También se siembran el estragón ó dragoncillo, las acederas y las patatas marjolín. Se acuartela el resto de la huerta, se recorren las regueras y se prepara todo para plantar y repicar en el mes de Febrero.

Tanto en los establos como en las corralizas y majadas se les debe procurar abrigo y sequedad, quitándoles cuidadosamente el estiércol húmedo: se les sacará tarde á pastar y se les volverá con sol á los establos ó majadas, haciendo que en ellos les aguarden forrajes secos en cantidad proporcionada. Sólo el ganado que se tenga en cebo deberá recibir alimento exuberante y compuesto, pues á los demás basta con que se les proporcione lo preciso para su conservación en carnes, que es una mitad escasa de lo que se les da cuando trabajan.

En el corral

Con las aves de corral, y muy particularmente con las gallinas se procede al revés; es decir, que se las da bien de comer en sitio seco y abrigado, y se las tiene dispuesto un gran espacio cubierto de basura para que no se resfríen, entreteniéndolas en él con gusanos ó echaduras en regular abundancia y á varias horas.

En la casa

Durante las lluvias y las veladas se continuarán los hilados de lino, cáñamo y esparto; se hacen cañizos y tejidos de mimbre, balago de centeno, avena y carrizos para colmenas, abrigaños y defensas de toda clase. Se ponen á ahumar en las chimeneas ó habitaciones propias la matanza ó salazón; se recorren los aperos, se compran los que hacen falta y recomponen los que le necesitan; se examinan los almacenes de patatas, nabos, frutas, verduras y demás frutos jugosos, para ver el efecto que hayan hecho los hielos, á fin de aprovechar como se pueda los lastimados.

toral tienden á garantizar la libre emisión del sufragio.

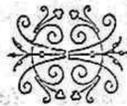
Por todo lo expuesto los recurrentes que suscriben.

Suplican á V. E. que en cumplimiento de lo dispuesto en el R. D. de 24 de Marzo de 1891, se sirva elevar el presente recurso de nulidad con los nueve documentos que se acompañan, á la Comisión Provincial, para que percatándose esta de la justicia de nuestra reclamación, acuerde la nulidad de las elecciones municipales celebradas en esta Ciudad el día doce del actual ó cuando menos, las de aquellas secciones en las cuales según este recurso más conculcado ha sido el vigente derecho electoral.

Orihuela 24 de Diciembre de 1909.

Francisco Santoro.—Carlos Peñalver.—Agustín Alvarez.—José An-

dres.—Andrés Serna López.—Antonio Moreno.—Genaro Sánchez.—Luis Martínez.—Carlos Aracil.



Lo que dice «El Mundo»

Sobre un incidente

Como en otro lugar de este número decimos, á continuación extractamos la sensacional información que publica nuestro ilustrado colega madrileño «El Mundo» recibido ayer en nuestra redacción.

Refiriéndose á la conducta del Sr. Moret, dice que lo más saliente de ella ha sido el incidente ocurrido en el último Consejo de Ministros que presidió Su Majestad el Rey, después de haber hecho una exposición de los sucesos de la política extranjera dijo.

—De política extranjera no tengo nada que añadir después de la larga entrevista que celebré ayer con Vuestra Majestad.

Los ministros se miraron con extrañeza, diciendo entonces D. Alfonso:

—¿No ocurre nada en Madrid que puedan referirme los ministros?

Respondió el Sr. Moret,

—Señor, nada.

Continuó el Rey:

—Pues en el Ayuntamiento parece que ha ocurrido algo.

Entonces contestó el Presidente:

—Como no sea ciertas discusiones que han tenido lugar entre republicanos y monárquicos para la provisión de unos cargos de nueva creación! Pero eso no tiene importancia.

Replicó el monarca:

—Cierto que no tiene importancia; pero ha habido otra cosa que por lo visto ignora el Gobierno pero que el Rey está enterado y va á referirlo.

Parece que en la última sesión, el Sr. Aguilera presentó una moción para levantar unas estatuas y esto dió lugar á un violentísimo discurso de un concejal socialista lleno de injurias.

El alcalde rogó á los periodistas que no dijeran nada de este discurso y así lo hicieron por lo cual les dió las gracias el señor Aguilera.

Ya ven que estoy enterado de todo.

El Sr. Moret y los demás ministros quedaron cortados y salieron de Palacio muy mal humorados.

HOJEANDO PERIODICOS

«La Epoca» tomando por base las palabras con que comienza la nota oficiosa del consejo de ministros últimamente celebrado y según las cuales, el Gobierno después de analizar la obra realizada desde que entró en el poder, se encuentra satisfecho de ella, pregunta que cual es esa obra y al analizarla, encuentra el colega justificadísimos motivos para la más acerva censura.

«A. B. C.» se ocupa de la provisión de las Capitanías generales y cree que para conceder el tercer entorchado, cuya obra se considera de tanta urgencia, precisan «méritos relevantes que hoy por hoy, en las circunstancias que la patria atraviesa, no posee ninguno de los candidatos».

«La Correspondencia de España» dedica su fondo á reseñar los escándalos ocurridos en la primera sesión celebrada por el Ayuntamiento madrileño.

«El Mundo» publica una sensacional relación de lo ocurrido entre el Rey y sus ministros en el último consejo celebrado y de cuya trascendencia se podran formar juicio exacto nuestros lectores puesto que publicamos un extracto de ellas.

«El Universo» comenta lo ocurrido en el congreso de primera enseñanza celebrado en Barcelona, del que se retiraron los maestros librepensadores después de escandalizar á falta de razones.

«El Correo español» al hacer el balance del año que acaba de sepultarse en el abismo dice que sus huellas son «guerras, asolaciones, fieros males».

También «Diario Universal» se dedica á igual labor y como órgano del travieso Conde de Romanones vé motivos de critica como resultado, para el partido conservador.

INFORMACION POLITICA

El sábado celebró el Ayuntamiento la sesión que marca la ley para la constitución de el mismo, y nombramientos de cargos.

Estos se proveyeron en la siguiente forma:

Primer teniente alcalde, don José Franco Rebagliato; segundo teniente alcalde, D. José Calvet y Más; tercer teniente alcalde, D. Antonio López Rocamora; cuarto teniente alcalde, D. Luis García Balaguer y quinto teniente alcalde, D. Pedro García Murphy.

Síndico, D. Augusto Pescador.

Por cierto, que han visto algunos con extrañeza, no se haya designado para Síndico á un hijo de Orihuela, siendo así que dicho cargo que es la genuina representación del Ayuntamiento, lo es también del pueblo á quien representa.

Alguien que vive en la Corte,

no sabemos si en la calle del Barquillo ó en la de Montesquínza, abrigaba al parecer la pretensión, de designar al señor Linares para jefe de los demócratas.

Sentó muy mal á estos tal pretensión y mediaron embozadas amenazas, que han dado por resultado sea otro diputado provincial (el Sr. Ballesteros Meseguer) el susodicho jefe.

La noticia y de cuya veracidad no respondemos la hemos recogido en un centro de reunión y no fué el día 28 del pasado.

En la sesión del sábado volvió el Sr. Ayarra á su obsesión de siempre.

Como yo lo he hecho muy bien cuando fui alcalde aunque accidental deseo que Vdes. lo hagan igual que yo.

Y el que no se alaba es porque no quiere.

El Sr. Pescetto (D. Andrés) conforme sin duda con nuestros juicios y ya que no le han nombrado alcalde no ha querido aceptar ningún cargo en el nuevo Ayuntamiento.

Así se obra.

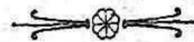
SUETOS Y NOTICIAS

Anteayer se repartieron conforme anunciamos á las familias de los soldados muertos en la última campaña y á otro herido, 50 pesetas por la comisión encargada de ello.



El digno jefe de esta estación del ferro carril D. Ramón Iborra, ha sido trasladado á la de Alicante.

Dicho señor nos encarga que le despedamos en su nombre, de los numerosos amigos que cuenta en esta ciudad.



Ayer mañana se verificó el enlace de la bella señorita doña Isidora Olmos con nuestro querido amigo don Pedro Cremades.

La ceremonia nupcial tuvo lugar en el domicilio de la novia. Los novios salieron para la Corte, en donde se proponen pasar la luna de miel

Nuestra enhorabuena.



Como ya anunciamos hoy se ha encargado de la dirección de este periódico el licenciado en derecho don Ascensio García Mercader.



El pasado viernes al anochecer se inauguró en la calle mayor el establecimiento de ultramarinos propiedad de D. Juan Real López.

Puede asegurarse que dicho establecimiento montado á todo lujo y con géneros de las más acreditadas marcas, es de los que en muchas capitales de provincia no se encuentran.

No podemos menos que recomendar dicho establecimiento.



Llamamos la atención de quien corresponda para que se repongán las bombillas que deben existir en los aparatos colocados en la casa de D. Antonio Soriano y en la de el excelentísimo Sr. Marqués de Rafal. Sitos en la calle de la Feria y Santa Lucia.



Nuestro querido amigo y correligionario D. Manuel Lucas Hernández, tiene la desgracia, que lamentamos, de tener su casa convertida en un verdadero Hospital, habiendo recaído nuevamente su señora y dos de sus pequeños atacados de pertinaz fiebre.

De todas veras deseamos la mejora de los enfermos.

Academia de Matemáticas

Preparación para Carreras Especiales y para ingreso en las academias militares.

San Agustín 4 principal

EL TIEMPO

Día 3 de Enero

—Presión atmosférica á las 9 de la mañana, 774'3 m. m.

—Temperatura mínima de hoy 1'4°. Temperatura máxima á la sombra, 13'6°.

Viento dominante en las 2 4 últimas horas, S. O. brisa.

Estado medio del cielo, despejado. Tiempo probable, buen tiempo fris.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos para mañana—S. Aquilino. Cultos:—En la Catedral y parroquias los cultos de costumbre. Primea día de cuarenta horas en la Iglesia del Carmen.

Imp. de L. Zerón Orihuela.



SECCION DE ANUNCIOS

La Industria Agramadora



JOSE GARCIA GARCIA

Situada en la carretera de Bigastro

ORIHUELA

Exportaciones en comisión de cáñamos y frutos del país,
Especialidad en pimiento molido

EL ORIOL

Gran fábrica de gaseosas y agua de seltz, montada con todos los adelantos modernos que exige esta clase de industrias.

Fábrica de Jabones, clases especiales elaboradas con aceite, y venta de guanas para cada tierra y cultivo.

GIL Y CÁNOVAS, ORIHUELA. San Agustín. núm. 26

DISPONIBLE

D. AVELINO PÉREZ BURGUETE

VETERINARIO

Calle del Obispo Rocamora, carretera de Bigastro

Establecimiento de herrado y clínica veterinaria.

Especialidad en herraduras defectuosas, corrección de defectos de aplomo por el procedimiento parisien BURGAIN. Aplicación de la electricidad á los animales por procedimientos de nuestra invención, premiados por la **Assotiation Proteetrice des animaux de Paris.**

Practicamos el fuego por procedimientos que no dejan señal y son poco dolorosos permitiendo en la mayoría de los casos que el animal no tenga que abandonar el trabajo.

Hacemos castraciones aseguradas y otras mil cosas que nos permiten la sana práctica adquirida en las mejores clínicas de España, Francia é Inglaterra.

GRAN ALMACEN DE MUEBLES

—DE—

CARMELO SUBIELA

Depósito y venta de las célebres máquinas

Psaff para coser y bordar



no superadas por ninguna otra marca, son máquinas de absoluta confianza tanto para el uso doméstico como para toda clase de industria.

MÁQUINAS para hacer medias y género de punto enseñanza gratis.

BICICLETAS de las mejores fábricas del mundo.

Piezas para todas las máquinas.

Cámas de hierro y madera.

Cuadros, espejos, papeles pintados, baterías de cocina y vajillas de galos.

M. Cremades Alarcón

ALICANTE

ALMACÉN DE HARINAS Y CEREALES
COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Agente depositario en las provincias de Alicante, Murcia y Albacete de las

COMPANÍA ANONIMA PARSONS

JOSÉ PANÉ, SOCIEDAD EN COMANDITA

≈ MADRID ≈

≈ BARCELONA ≈

Máquinas para la Agricultura

Aparatos para la molinería

y toda clase de industrias

Instalaciones y transformaciones

Arados de vertedera americanos

de fábricas de harinas

Bombas, instalaciones

Prensas, básculas, transmisiones, etc.

de riego, etc.

Depósito en la provincia de Alicante de la cerveza marca ÁGUILA de Madrid

Almacén y Despacho: Rafael Terol, 54 y Canalejas, 7

GUANO PERUANO COMPLETO

LA GARZA REAL

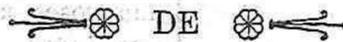
RIQUEZA GARANTIDA

COMPITE CON LAS MÁS ACREDITADAS MARCAS

FABRICANTES SEÑORES ALBARRACIN Y ALEMÁN.—ESPINARDO

Depósito en Orihuela calle del Rio en e almacén de Galiano.

ALMACEN DE MADERAS



Adolfo Wandosell Calvache

CALLE DE UNIÓN AGRICOLA—ORIHUELA

En tan importante establecimiento, encontrará el público una gran economía en los precios, y maderas en calidad superior á todas cuantas se han vendido en esta ciudad, puesto que el señor Wandosell Calvache tiene firmados varios contratos con las casas más importantes del extranjero, con el finde poder competir con todos los almacenes de España.